

Hoy es imposible estudiar á conciencia la etnografía española, la filología, los orígenes de nuestra historia y del mismo castellano sin tener en cuenta esa lengua admirable y de misterioso origen. Esto, aparte del valor que tiene como una de las poquísimas que en Europa existen de su tipo.

Parte muy considerable de los nombres geográficos españoles, no en Navarra y Bascongadas solo, sino en las Castillas, Aragón y Andalucía, proceden de raíces euskaras.

Dados estos antecedentes ¿compréndese que un Doctor en Filosofía y Letras español, muy conocedor del hebreo, del árabe y hasta del sanscrito, carezca en absoluto de nociones del idioma euskaro? Esto es anómalo, es antipatriótico y habrá de causar no poca sorpresa á eruditos extranjeros, alemanes, ingleses y franceses, que tan en cuenta tienen el euskara.

Si se cree indispensable el estudio del árabe por su importancia con relación á las fuentes de nuestra historia de la Edad Media y por su influencia en la formación del castellano, menos debe olvidarse el idioma que representa, indudablemente, lo más tradicional, lo más castizo, lo más primitivo de la raza española.

Poca literatura tiene el euskara; pero no tan despreciable que un Doctor en Letras no deba estar preparado para comprenderla y estudiarla.

Por todas estas razones opinamos que una cátedra de lengua euskara no estaría de más en la Universidad central, para el período de doctorado en Filosofía y Letras».

Hasta aquí nuestro apreciable colega *El Pensamiento Navarro*, de cuyo notable artículo se ha hecho eco estos días casi toda la prensa regional.

Pero hay más. Entre los acuerdos tomados por el Congreso de Americanistas celebrado en Madrid en 1881,⁽¹⁾ se encuentra el de «PROPONER AL GOBIERNO QUE SE ESTABLEZCA UNA CÁTEDRA DE LENGUA EUSKARA EN CUALQUIERA CAPITAL DE ESPAÑA», acuerdo que revela bien claramente la gran importancia que aquel Congreso de sabios concedió á nuestro idioma y el alto aprecio en que demostró tenerlo; debiendo advertir para que se reconozca más y más el valor de ésta moción, que al Congreso de Americanistas no asistió—que sepamos—un solo euskaro,

(1) Véase EUSKAL-ERRIA, tomo IV, pág. 66.

aunque formaban parte de aquel bascófilos y filólogos tan eminentes como el R. P. Fita, Balaguer, Fernandez Duro, Conde de Charencey, Vinson, Varela, Rada y Delgado, Fabié, Rodriguez Ferrer y otros muchos.

El citado acuerdo dice por sí solo en favor del bascuento algo más de lo que nosotros pudiéramos exponer á los que por nuestras aficiones y defensa de dicho antiquísimo idioma nos han tratado poco menos que de *monomaniacos*, y hacemos fervientes votos por que la petición del Congreso de Americanistas alcance hoy cumplida satisfacción, siquiera sea al cabo de diez y ocho años.

ORAR Y SUFRIR

En las grandes borrascas de la vida
¡cuántas veces pensaba
que me iba á fondo ya, que naufragaba
porque estaba la nave medio hundida!

Y cuando de repente
se disipó el nublado,
¡cuántas veces ví á Dios allá á mi lado
diciéndome tranquilo y soniente:
—Hombre de poca fe, ¿por qué has dudado?

—
¿De qué te servirá tu ciencia hinchada?
Ya veremos al fin de la jornada
quién de los dos fué loco:
si no sabes sufrir, sabes muy poco;
si no sabes rezar, no sabes nada.

B. DE H.

LA HISTORIA DE BIZCAYA

POR EL DOCTOR

D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA

Tomo II.—Libro II.

CAPÍTULO VI

**Señorío de D. Diego López de Haro, III del nombre.
(1237-1254)**

Sucedió á su padre D. López Díaz de Haro II, D. Diego López de Haro III, que era sobrino del rey San Fernando, por ser hermano de éste su madre doña Urraca, y ambos hijos de Alfonso IX de León.

En los primeros años sirvió con fidelidad al rey desde 1237 á 1240, con todo lo que heredó de su padre, hasta el mismo alferazgo, con cuya dignidad aparece en 1239. Mas, causas desconocidas, le impelieron á rebelarse en 1240 contra el rey San Fernando desde Bizcaya, donde se retiró. Salió en 1241 á correr las tierras del rey, obligando á éste á acudir en persona á combatirle y cercarle en Briones, donde se había fortificado, pero fué tomada y derruida, y prisionero don Diego con los suyos.

Perdonólo el rey y volvió á su gracia y nuevamente regresó á Bizcaya y comenzó por Balmaseda á talar y castigar las tierras montañosas de Burgos. A ellas mandó el rey á su hijo Alfonso, que venció y cogió á don Diego López de Haro III, consiguiendo por segunda vez el perdón del rey.

Volvió don Diego López de Haro III á desempeñar la alferecía

Real y fué con el infante D. Alfonso á la pacificación de Murcia en 1244, acompañado de su hermano don Lope.

En 1246 fiamaba la carta-puebla otorgada á Cartagena.

Intervino en las desavenencias entre el infante don Alfonso y su suegro don Jaime de Aragón y asistió al cerco de Sevilla y á su conquista, en la cual defendió el campo por la puerta de la Macarena, que fué de los más difíciles y combatidos por los moros, hasta el 23 de Noviembre de 1248, después de haber sido herido en el rostro don Diego, que entró á la cabeza de los caballeros y en pos todas las tropas con sus pendones.

Don Diego López de Haro III se mantuvo al lado de don Fernando el Santo hasta la muerte de éste, ocurrida el 30 de Mayo de 1252, en cuyo año sucedió en la corona el rey don Alonso X el Sabio, conservando el mismo cargo de alférez del Estandarte Real y firmando todas las confirmaciones detrás del rey.

Poco á poco, ignorándose la verdadera causa, don Diego López de Haro III se separó de Alonso el Sabio y ofreció sus servicios á don Jaime de Aragón, el cual le dió por este vasallaje quinientas caballerías, para que le sirviese en la guerra; pero habiendo don Diego empezado á sufrir dolores de reuma, pasó á los Baños de la Rioja á curarse de su dolencia; y habiéndose metido en una bañera que contenía agua demasiado caliente, murió abrasado en el pueblo de Baños de Rioja, el 4 de Octubre de 1254.

Estuvo casado con doña Constanza de Bearne, y de su matrimonio tuvo cuatro hijos: don Lope Díaz de Haro III, que le sucedió en el Señorío de Bizcaya; don Diego, que también lo ocupó, doña Urraca y doña Teresa Díaz de Haro, que casó con don Juan Núñez de Lara, á cuya descendencia vino á parar el Señorío bizcaino.

CAPÍTULO VII

Algo sobre marina en general y la basca en particular

La necesidad de comunicarse los hombres dió origen al ensayo de la navegación.

La Basconia no tuvo armada formal hasta el siglo X. En 999 salió del litoral basco una expedición de caballeros que desembarcó en la boca del Duero.

Las correrías marítimas de los piratas del Norte creó y desarrolló las naves bizcainas.

Del siglo XI al XII se dió más importancia al velamen formándose los buques llamados «Cocas».

A los normandos dedicados al latrocinio fué á quienes más debió la nación basca en el mar y de quienes sacó más partido.

Quizás á la carencia de puertos se debió el que Bizcaya se viese libre de los saqueos y del furor de los normandos.

La primera mención histórica de la marina basca se halla en 1130, cuando D. Alonso el Batallador, rey de Aragón, asedió y tomó el castillo de Bayona.

Después de éste monarca, durante el reinado de don Sancho el Sabio ó don Sancho VII de Navarra, ya consta el movimiento marítimo de Guipúzcoa en las franquezas otorgadas á San Sebastián hacia 1170. Las naves donostiarras gozaban de plena ingenuidad y libertad de comercio; no pagaban ningún tributo.

En el siglo XII se encontraba generalizada la pesca de la ballena en el Golfo de Bizcaya ó de Gascuña, por todos los marinos de las riberas euskaras. En esa época abundó dicho golfo en cetáceos, y la misma abundancia dió origen al ardimiento con que los euskaldunas se entregaron á la ballenería, que ya desde el siglo IX era practicada, siendo la invención de la brújula el estímulo para expediciones más arriesgadas.

La marina de Bizcaya empezó á ser conocida bajo la soberanía de los López de Haro; la de Guipúzcoa gozaba ya de fama en Castilla, cuando San Fernando, comprendiendo el eficaz auxilio que podrían prestarle para la toma de Sevilla los marinos de Guipúzcoa y de Bizcaya, comisionó á Bonifaz para que á toda prisa organizase la mayor flota posible.

En efecto: Santander, Pobeña ó Múzquiz, Portugalete, Pasajes, Guetaria y otros pueblos construyeron, equiparon y prepararon las naves.

La expedición fué feliz.

Los buques cristianos echaron á pique dos fustas morunas, apresaron tres é incendiaron una.

En el primer encuentro serio las trece naves cristianas lucharon contra veinte moriscas, y en 3 de Mayo de 1248, dos de las naves cristianas, caminando á toda vela, quebrantaron el puente que defen-

día la ciudad de Sevilla por la parte del mar, con lo cual se logró la capitulación de la capital.

Muchos de los marineros bascos y cántabros quedaron en Sevilla, y ellos sirvieron de base á la maestranza y astillero que construyó el rey San Fernando.

El rey D. Alfonso el Sabio legisló sobre la armada en sus leyes de las Partidas.

La marina bascongada tiene brillantes páginas.

Se hizo temer en sus propias aguas y en el Septentrión y se abrió camino por los mares del Norte y de Levante, descubriendosela en todas las armadas de trascendencia y en los hechos más notables de los siglos XIII y XIV.

En 1296 los pueblos marítimos de Cantabria, Bizcaya, Guipúzcoa y la alabesa Vitoria formaron hermandad para el florecimiento del comercio y arreglo de las dificultades que entre los puertos pudieran surgir. En tiempo de Alfonso XI los bizcainos y guipuzcoanos fundaron la famosa lonja de Brujas y la Compañía mercantil de la Rochela.

La razón de haberse servido los reyes de Castilla de las armadas genovesas tuvo por fin una política hábil, la de restar al enemigo la protección que los genoveses podían darle, puesto que se prestaban á servir al primer postor. Mas, á pesar de todo, al finar el siglo XIV, obtenida licencia del rey Enrique III, dispusieron una flota de cinco buques; y unidos á ciertos andaluces reconocieron la costa de África, Fuerteventura, Canaria, Hierro, Gomera y Tenerife, regresando á Sevilla con el feliz fruto de su expedición.

CAPÍTULO VIII

Señorío de D. Lope Díaz de Haro, IV del nombre y señor auténtico de Bizcaya. (1254-1269)

D. Lope Díaz de Haro IV sucedió á su padre don Diego López de Haro III en el Señorío de Bizcaya el año 1254, cuando todavía era menor de edad.

Al año siguiente ofreció su espada al rey don Jaime de Aragón, por lo cual el rey don Alfonso le quitó la villa de Orduña. Acompañaron á don Lope varios caballeros de Bizcaya; pero al año siguiente, en vista de que los moros movían guerra, hicieron las de el rey de

Castilla Alfonso el Sabio y don Jaime de Aragón. Como don Lope Díaz de Haro IV era muy joven, no figuró durante unos cuantos años en las escrituras reales.

En 5 de Febrero de 1256 volvió á dar el rey don Alfonso á Orduña los fueros de Vitoria, y desde ésta ciudad creó don Alfonso el Sabio las villas de Segura, Tolosa y Villafranca.

En 1258, intervino el rey don Alfonso en asuntos de familia de la casa de Bizcaya, con motivo de la demanda interpuesta por doña Berenguela, tía de don Lope Díaz de Haro, señor de Bizcaya, sobre las arras que la correspondían.

Fundó la villa de Mondragón y ocho días después la de Vergara.

El año 1268 sufrió el martirio el bascongado Luis Gallo, que fué á Marruecos á realizar una redención de cautivos.

En 1269, recibió D. Lope Díaz de Haro IV la orden de caballería y contrajo matrimonio con doña Juana Alonso.

FERMÍN HERRÁN.

LA BANDA MUNICIPAL DE ZUMARRAGA

En las Fiestas euskaras de Cestona llamó poderosamente la atención, siendo objeto de unánimes elogios, esta notabilísima banda de música, organizada y dirigida con singular acierto por el inteligente profesor D. Joaquín de Castañeda. Hoy tenemos el gusto de publicar las siguientes noticias referentes á la misma:

Se constituyó el mes de Julio del 94, estando bien impuestos en el solfeo todos sus individuos, puesto que, el que menos, llevaba cuatro años de estudio.

Su primera salida del pueblo fué para asistir al Concurso internacional que se verificó en Bilbao. Figuró en el último grupo C en unión de otras siete bandas, y de éstas, solo dos se presentaron al concurso de lectura á primera vista, que fueron Ezcaray y Zumarraga. En este concurso obtuvo el primer premio. (Medalla, año 1896).

En el concurso de ejecución ganó también el primer premio. (Medalla).

El orden, subordinación y compostura que en tan solemnes actos observó la banda, fueron motivo para que la numerosa Comisión del Concurso y el Ayuntamiento, por unanimidad, la premiasen con una magnífica corona, que es una verdadera obra de arte, encerrada en precioso estuche.

Los diplomas correspondientes á estas tres distinciones, obran en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Zumarraga.

La segunda salida que dicha banda efectuó, fué á Durango, á petición del Ayuntamiento de la citada villa, para amenizar las fiestas de San Antonio el año 97. No se hizo ningún contrato; sólamente que debiera abonarse el gasto de viaje, y dar una regular manutención, y una vez terminada la misión de la banda, que la gratificasen con la cantidad que consideraran oportuna. Afortunadamente, también se comportó el personal de la misma como en Bilbao; y el Ayuntamiento, que tenía dispuesto en acta gratificar con 300 pesetas, *se reunió en sesión extraordinaria para aumentar en otras 200 la gratificación, en vista del proceder de los músicos y extraordinario entusiasmo que causaron en el pueblo los dos días que allí permanecieron.*

La tercera salida fué á Cestona para amenizar las fiestas euskaras, y como decimos al principio ha alcanzado allí un verdadero éxito.

La cuarta salida fué á Oñate, con motivo de la apertura de curso de la Universidad, y con decir que sucedió lo propio que en Durango y Cestona, basta para que se vea el mérito de la banda. Esta se halla subvencionada por el Ayuntamiento con 750 pesetas anuales (desde el 96): de ésta suma se abonan 182,50 al verdadero músico mayor (que toca el requinto); se emplean 150 en papeles (pues el repertorio es muy numeroso), y otras 100 en composturas del deteriorado y viejo instrumental; quedando por consiguiente un sobrante de 317,50, que repartido entre 36 individuos no llega á 9 pesetas lo que á cada uno corresponde. Tiene la banda la obligación de tocar 86 veces al año, según contrato con el Ayuntamiento, y la asistencia á los ensayos es diaria á excepción de los sábados.

Hay siempre un remanente de educandos para cubrir bajas, á fin de que la banda no tenga menos individuos que 36, y para ingresar

en ella es necesario que el educando lleve estudiados 4 años de solfeo, por lo menos.

La manera de ser, contratos y demás detalles relacionados con la banda, dependen de una Junta directiva compuesta del músico mayor Sr. Elola, vocal Sr. Busca y Sagastizabal y tesorero Sr. Saiz, siendo presidente el Sr. Castañeda.

Felicitamos á este, á los músicos y al Ayuntamiento de aquella culta villa, que, para honra suya y de la Provincia entera, contribuye al sostenimiento de la expresada banda de música.

DISTINCIÓN MERECIDA

El día 4 de Septiembre último y mientras se celebraban las regatas que se jugaron en esta ciudad, ocurrió en alta mar un accidente de esos que tan frecuentes suelen ser cuando se verifica alguna fiesta náutica.

Un niño de seis años de edad, que iba embarcado en el vapor *Mamelena número 4*, cayóse al mar por una de las bandas.

Arrojóse tras él, con el propósito de intentar su salvamento, un tío de la infeliz criatura; pero, como no sabía nadar, mal lo habrían pasado los dos si un hombre de esos que tienen el corazón muy grande no hubiera sido la providencia de ambos.

Embarcado en el mismo buque iba nuestro querido amigo D. Antonio Minondo, persona muy conocida y apreciada en San Sebastián.

El señor Minondo, que es un excelente nadador, no titubeó un momento: al ver aquellos dos seres que corrían el riesgo de ser víctimas de las olas, se lanzó al agua, sin ni siquiera quitarse el sombrero, y consiguió arrancar á la muerte aquellas dos vidas.

Llegó primero hasta donde se encontraba el niño, y le dijo que se abrazaría á su cuello, lo que el niño hizo como el que lucha desesperadamente con la muerte.

Después se dirigió á salvar al hombre, que se asió á él cuando empezaba á desfallecer.

No sin hacer supremos esfuerzos pudo sostener á los dos hasta que llegó un bote, desde el que presenciaban las regatas algunos veraneantes, y recogió á los naufragos y á su heróico salvador.

Desembarcados en el muelle, el señor Minondo se dirigió á su casa en un coche-cesta, para mudarse de ropa.

El niño y su tío fueron conducidos al cuarto de socorro, pues el último se hallaba bastante congestionado, y después de haberles asistido en aquel centro, fueron conducidos á su domicilio.

El acto heróico fué elogiadísimo y la Sociedad de Salvamentos se reunió al día siguiente para tratar de éste hecho, que tanto honra al señor Minondo.

*

Ayer vimos expuestos en los escaparates del señor Jornet el diploma y medalla que la Sociedad Humanitaria de Salvamentos Marítimos de Guipúzcoa ha concedido al señor don Antonio Minondo, por el acto heróico que llevó á cabo el 4 de Septiembre último.

Por el diploma, que va firmado por el presidente y secretario señores Mercader y Gorostidi, el señor Minondo entra á formar parte como socio de mérito en el seno de la Corporación.

La medalla, que es un artístico trabajo construido en los talleres del señor Eguiazu, representa en el anverso la escena del salvamento que llevó á cabo el señor Minondo, y en el reverso la dedicatoria expresiva del galardón que se le confiere.

Felicitamos por él á nuestro amigo, á quien también lo hacemos anticipadamente por la cruz de Beneficencia que sin género de duda le será concedida, según lo exige la proeza realizada con peligro inminente de perecer víctima de su abnegación.



APUNTES NECROLÓGICOS

D. FAUSTO ECHEVERRÍA

A la avanzada edad de 88 años, falleció el día 1.^º del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro respetable amigo el acreditado comerciante D. Fausto Echeverría, persona que gozaba de grandes relaciones y generales simpatías.

Nació en Irún, de donde vino á los 18 años para dedicarse al comercio y llevado de su juvenil y ardiente entusiasmo por la causa de la libertad, se alistó voluntariamente en el cuerpo de movilizados, tomando parte en todas sus arriesgadas salidas y obteniendo por su brillante comportamiento honrosas recompensas. Defendió siempre sus ideas con lealtad y constancia ejemplares; y en atención á su significación y á pesar de hallarse en aquella época ausente de San Sebastián, fué nombrado miembro de la junta revolucionaria del 68. Fué el último prior de los tribunales de comercio que existieron en esta ciudad, y nombrado varias veces concejal y teniente de alcalde contribuyó eficazmente al engrandecimiento y prosperidad de San Sebastián.

De carácter vivo y bondadoso, era un hombre verdaderamente popular, á quien todos saludaban con respeto y afecto, porque de todos se hacía querer, teniendo para cada persona conocida una frase cariñosa ó de buen humor.

Debido á los relevantes méritos personales que le adornaban, sus funerales y la conducción del cadáver fueron elocuente testimonio del aprecio y consideración de que gozaba el finado.

Descanse en paz, y reciba su afligida familia, en particular nuestros distinguidos amigos D. Eduardo y D. Feliciano, la expresión de nuestro más sentido pésame.

* * *

DON GENARO SORARRAIN Y OGARRIO

En su villa natal de Tolosa ha pasado á mejor vida, rodeado del cariño de su amante esposa doña María Luisa Milans del Bosch, de sus hijas doña Mercedes y doña María, y de su hijo político don Miguel R. de Arcaute, don Genaro Sorarrain y Ogarrio, uno de aquellos entusiastas hijos de ésta tierra basca, que allá por los últimos años del reinado de Isabel II, contribuyó poderosamente con su elevada inteligencia, su instrucción y su ardiente amor al país, al pujante vuelo que tomaron en él su literatura, sus artes y su riqueza, representando á su pueblo en las Juntas Generales, formando parte de las Diputaciones forales, y administrando la villa de Tolosa, como alcalde, con verdadero espíritu de progreso.

Unido, joven aún, á una hija de la familia de Milans que tantos hijos ilustres ha dado á Cataluña, trasladó su domicilio á Barcelona, pero llevando consigo el fervoroso entusiasmo por la tierra en que nació. Prueba elocuente es de ello, la admirable obra que acaba de publicar,¹ y cuyas páginas apenas han tenido tiempo para secarse, cuando le ha sorprendido la muerte.

El último fruto de su inteligencia, que es su catálogo general, ha sido consagrado á su país, en que al fin ha venido á morir, y arrastrado tal vez en gran parte, por su causa, por lo cual bien puede decirse que ha fallecido pensando en él.

Así es que aunque esa obra no viniera á llenar una verdadera necesidad de nuestra bibliografía bascongada y que honra su literatura, ni tuviera un verdadero mérito intrínseco como tiene, merecería la gratitud de los bascongados por los sacrificios que representan los estudios, vigencias, y los gastos pecuniarios que ha hecho en aras de las letras euskaras.

Caballero perfecto, buen hijo, esposo apasionado, padre ejemplar y amigo inmejorable, ha muerto como vivió.

Dios le haya acogido en su seno, y reciba su respetable familia la expresión de nuestro sentimiento.

(1) Véase EUSKAL-ERRIA, tomo XXXIX, pág. 122.

SECCIÓN AMENA



ERLEJUTEGIYAN



Erlejutegiyara
lengo egunian,
pašano bat sartu zan
umore onian;
erlejugilleari
diyo:—Lagun zarra,
konpondutzena dakart
nik erleju charra;
bost illabete dira
eztala ibiltzen,
eta asten badare
azkar da gelditzen;
ea, ikusi zazu
zer lanbide daukan,
konpondu ta segiran
echera nedin juan.
Eskuan arturikan
erlejugilleak
diyo:—Zikiñak dauzka
barrengo illeak,

} kendu bearrok dauzka
dituben zakarrak,
garbitzeko ederki
beraren baztarrak:
—¿Ta zenbat izango da
ondo garbitzia?
—Amar errial, bear
bezela jartzia.
—¿Amar errial aña
garbitzia ori?
echian sayatuko
naiz bada neroni;
ea ekatzu neri
nere erlejua,
garbitzena segiran
echera nijua.
Esan ta egin *zapla*
egun artan bertan
garbitutzena sartu
zuben.... LIŠIBETAN.

JOSÉ ARTOLA.





EL PROBLEMA CUBANO

VIII

LA PÉRDIDA DE NUESTRAS COLONIAS

Sólo son productivas las colonias inglesas y holandesas

Ejerce la república vecina indiscutible hegemonía en nuestra raza, y como seguimos á remolque de aquel pueblo tan culto como inteligente, vale la pena de dirigir una ojeada á su régimen ultramarino para juzgar de los resultados que le produce la posesión de los dominios lejanos de África, América, Asia y Oceanía.

Después de la pérdida en 1763 del Canadá, los territorios del Misisipi, San Lorenzo y algunos otros en Asia, se ha dedicado con gran perseverancia á repetidas conquistas formando un nuevo imperio colonial, situado casi en su totalidad en la zona tórrida, y mucho peor que sus antiguas propiedades del continente americano.

Prescindamos de Argelia, que por su vecindad á la metrópoli y su organización política y administrativa se reduce á una expansión de Francia, formada por tres departamentos separados por el Mediterrá-

neo. Por razones análogas segregamos también los datos concernientes al tráfico mercantil con el protectorado de Túnez.

Veamos el comercio especial que tuvo con sus colonias en 1895, en millones de francos:

	Importaciones de Francia	Exportaciones á Francia.
S. Pedro de Miquelon, gran pesca	5,5	29,8
Indo-China francesa	22,7	21,8
Senegal y estados franceses de la costa occiden-		
tal de África	19,9	17,2
Reunión	7,9	14,0
Guadalupe	10,2	11,7
Est. franceses en la Oceanía	5,3	8,7
Posesiones francesas en la India	0,4	6,3
Madag., Mayotti, Nossi-Bé y Santa María de		
Madagascar	8,5	1,9
Guyana francesa	10,7	0,5
<i>Total</i>	<u>91,1</u>	<u>111,9</u>

El tráfico total de Francia fué en el referido año, en millones de francos:

	Importaciones	Exportaciones
Comercio general	4.920	4.589
Idem especial.	3.720	3.374

Es decir, que las ventas realizadas por la metrópoli á las colonias, á pesar del arancel protector de la república, que se extiende con ligerísimas alteraciones á todos sus dominios, entrando libres de derechos los productos franceses, importaron el 1,80 por 100 de las remesas á países extranjeros, si se toma la cifra del comercio general, y 2,40 aun partiendo del especial, resultado que no pudo ser más pobre.

Obsérvese que Cuba nos compró en 1892 mercancías por valor de 115 millones de pesetas—deducción hecha de las remesas en plata ó moneda;—es decir, una cantidad bastante superior al consumo de artículos franceses en todas sus colonias, y aun así, nos ha resultado la Perla de las Antillas una *perla muy falsa*.

Pero examinemos los sacrificios que cuesta á la vecina república

ese modesto comercio, abriendo al efecto el *Budget générale de l'exercice 1895*.

Figura el presupuesto de gastos del Ministerio de las Colonias por la importante suma de 81,89 millones de francos, de cuyos capítulos entresacaremos las partidas que excedan de 450.000 francos.

TERCERA PARTE.—*Servicios generales de los Ministerios.*

	Millones de francos.
Administración central	0,62
Personal de los servicios civiles	1
Administración de justicia	1,47
Personal de los diversos cultos	0,59
Tropas coloniales	8,03
Agentes de víveres y material	0,60
Gastos de viaje por tierra y por mar	2,11
Víveres y forrajes	4,47
Hospitales	2,13
Material de los servicios civiles y militares	2,34
Fortificaciones	1,20
Subvenciones á los servicios locales	2,22
Idem al ferrocarril del puerto de Reunión	2,51
Ferrocarril de Dakar á San Luis (Senegal)	9,38
Tropas del golfo de Benín (Porto Novo y Kotonou)	0,90
Gastos militares y marítimos de Annam y de Tonkín	25,80
Cable submarino del Tonkín	0,45
Colonias penitenciarias	10,01
Suma de las partidas menores	6,06
<i>Total.</i>	<u>81,89</u>

Con excepción de los 10,01 millones de gastos originados por los presidios, cuya suma atañe más bien á la metrópoli, los 71,88 restantes representan una serie de desembolsos procedentes exclusivamente de los dominios coloniales. Figuran además con cargo al Ministerio de Comercio otros 8,51 millones de subvenciones á las empresas marítimas de la Indo-China y las costas de África, aun sin contar nada de otros 11,26 millones para la línea de las Antillas y Nueva York.

Aparecen, en cambio, en el presupuesto de ingresos las contrapartidas ó rendimientos: el trabajo de los penados de la Guyana y Nueva Caledonia y otros accesorios, valorado en 800.000 francos, no debe tenerse en cuenta, una vez segregado el coste de su sostenimiento, y sólo encontramos como entradas:

	Francos
El producto del cable del Tonkín	213.000
Retención del sueldo de los empleados de las colonias . . .	702.550
Contingentes coloniales	715.110
Parte correspondiente á la Cochinchina en el cable del Tonkín	60.000
Contingente de Cochinchina.	4.690.000
Contribución de las colonias para los gastos civiles y militares	145.000
<i>Total</i>	<u>6.525.660</u>

que reducen los 80,39 de gastos de la metropoli á 73,86 millones de francos de *pérdida anual*, sin contar los gastos de construcción y sostenimiento de la marina de guerra.

Conste, pues, que las guerras sostenidas y los sacrificios de Francia para formar un nuevo imperio ultramarino, no le dan ningún resultado positivo, porque la venta de géneros por valor de 91 millones sólo puede estimarse en un beneficio de 15 por 100, ó sean 13,60 millones, y los fletes, en su mayoría en bandera extranjera, no dejarán tampoco utilidad sensible. Pero una pérdida definitiva de 60 millones en un presupuesto de 3.424 representa solamente el 1,70 por 100, gasto que puede permitírselo una nación de primer orden como Francia para mantener su rango, ejercitar sus fuerzas de mar y tierra, tener depósitos de carbón y puertos de escala en todos los mares para las contingencias de las guerras marítimas.

No obstante, el sistema colonial francés ha merecido repetidas censuras de P. Leroy Beaulieu y de otros escritores por su régimen burocrático y centralizador, pero lo definió con gran precisión Mister Chamberlain, Ministro inglés de las colonias en el discurso pronunciado en Liverpool.

Decía con satisfacción el gobernante británico que podía felicitarse el Reino Unido de sostener tan vastos dominios, sobre todo teniendo en cuenta que no originaban sacrificios al Tesoro metropolitano, mien-

tras á Francia, Alemania y España¹ les originaban sus colonias no pocos desembolsos. La ventaja inmensa de los países anglo-sajones consiste en el vigor del espíritu de empresa, que se encarga de organizar las nuevas conquistas ó adquisiciones, y en el sistema de gobierno local que plantea cuando están educadas, sin que en ningún caso se permita el derroche de gastar dinero en ellas. Va á los países lejanos á explotarlos, y no como España, á dejarse explotar y labrar su ruina, porque en los bien organizados cerebros ingleses no se conciben estos despropósitos.

Inglaterra saca gran partido de sus posesiones por los capitales que las empresas particulares invierten en la explotación de minas y de toda clase de negocios.

Su comercio exterior ha sido en 1897 el siguiente:

	Mil libras esterlinas.
Importación	451.238
Exportación:	
De productos británicos	234.350
De productos extranjeros y coloniales	59.834
	294.184
	745.422

equivalente á la enorme cifra de 18.635 millones de francos.

Exportó durante el referido año á las colonias 80.705.000, ó sea *el 27 por 100*, mientras hemos visto que Francia sólo les envió el 1,8 por 100.

¡Así se pueden tener dominios ultramarinos, es decir, no gastando nada en ellos y convirtiéndolos en magníficos mercados!

Tiene también Holanda un tráfico comercial enorme, representado en 1896 por 1.635 millones de guilders de importaciones y 1.340 de exportaciones, sacando mucho partido de sus Indias orientales.

No se ha esforzado como nosotros en educar á los habitantes de Java y de Sumatra, aplicando á las colonias el régimen de explotación

(1) Nos hizo mucho favor con ponernos en parangón con estas naciones, sólo que si Francia ha invertido el 1,70 por 100 de sus ingresos en las posesiones ultramarinas, nosotros llevamos bastantes años de sepultar en ellas por un extravío lamentable más del 100 por 100 del presupuesto de la Península.

bajo la tolerancia más completa en materia civil y religiosa, pero aca-
parando el 43 por 100 de las entradas en aquellas posesiones.

Bélgica ha logrado á favor de su adelanto industrial y á pesar de
carecer de colonias, pues no merece mencionarse el Congo, el tráfico
siguiente en 1896.

	Millones de francos.
Importaciones	1.777
Exportaciones	1.468
Comercio de tránsito	1.252
	<hr/> 4.497

cifra enorme para un país de seis millones de almas.

En cambio Portugal con todos sus dominios exportó por valor de
149 millones de francos, representando las entradas 204.

Sobre Filipinas

Al condolerse nuestros periódicos de la pérdida de las Antillas han
trazado cuadros patéticos de los beneficios dispensados por los india-
nos á los pueblos del litoral. ¡Ya no levantarán casitas blancas al re-
greso á sus lares desde las playas de Cuba!

Estamos en total desacuerdo con tal afirmación, porque no en va-
no hablan la lengua de Cervantes 80 millones de personas en el con-
tinente americano, de donde volverán los españoles enriquecidos, sin
provocarnos la defensa de sus intereses catástrofes y retrocesos pareci-
dos al presente.

Hemos hecho un cálculo de la superficie edificada en el Ensanche
de Bilbao, con capitales procedentes de Méjico, la República Argenti-
na y otros países del continente, para compararlo con las construccio-
nes levantadas por personas enriquecidas en las Antillas. La propor-
ción es de 14.884 metros cuadrados contra 4.970, es decir, tres veces
mayor; supera considerablemente el contraste en las empresas indus-
triales y mineras de Bizcaya, demostrando mayor iniciativa para tales
negocios los procedentes del continente.

Y ¿dónde están los capitales filipinos importados en la Península?
Son muy contados, lo cual consiste en la falta de relaciones y de ne-
gocios entre la Metrópoli y el Archipiélago, por lo enervante del clima
y otras causas.

Veamos el tráfico comercial creado después de tres siglos de dominio, según la *Estadística del comercio exterior de la Península*:

AÑOS	Exportaciones		Importaciones	
	Pesos		Pesos	
1886	982.892		7.744.520	
1887	922.319		4.669.887	
1888	1.259.706		2.863.339	
1889	1.732.517		4.620.472	
1890	1.842.742		4.912.675	
1891	2.810.689		4.499.491	
1892	3.787.977		4.611.908	
1893	4.537.336		4.159.215	
1894	5.716.824		3.598.967	
1895	5.153.978		4.994.138	
1896	8.261.911		4.595.354	
<i>Total en once años .</i>	<u>37.008.891</u>		<u>51.269.966</u>	

Nos dimos tan mala maña antiguamente para crear mercados en nuestras colonias, que las sosteníamos en provecho de los extranjeros, y cuando empezó á progresar la producción española treinta años ha, la gobernaban los ideólogos librecambistas, que mantuvieron unos aranceles muy ventajosos para los ingleses, belgas y alemanes. Si en Cuba se cambió de rumbo, consistió en los gastos derivados de la primera insurrección y la repugnancia de los naturales hacia las contribuciones directas.

Fué más tardía la reforma arancelaria de Filipinas, y por eso se observa nuestra ridícula exportación hasta los últimos años. Les compramos por valor de 7,74 millones de pesos en 1886, vendiéndoles mercancías valoradas en 0,98. ¡Bonito negocio!

Quiere decir que en los buenos tiempos, y cuando poseíamos en su plenitud el Archipiélago, nuestras remesas llegaron como máximo en 1894 á 5,72 millones de pesos; calculando las ganancias en el 15 por 100, estimamos los beneficios obtenidos en la *suma insignificante* de 0,858, equivalente á *4,29 millones de pesetas*. No nos referimos al año 1896 por la influencia que tuvieron en las exportaciones los gastos de la guerra.

— ¿Qué indica esta cifra tan reducida? Nuestra escasez de relaciones comerciales y de capitales en el Archipiélago, á cuya explotación no han demostrado afición los españoles por causas que sería prolífico enumerar. Y aun el modestísimo contingente de la exportación se ha logrado concediendo á los artículos filipinos, especialmente al azúcar y al tabaco, grandes ventajas, siendo así que su producción puede fomentarse perfectamente en la Metrópoli, favoreciendo á los *verdaderos* españoles.

Por otra parte, basta abrir los presupuestos generales de la Nación para encontrarse con la sorpresa de que no figura entre los gastos el *Ministerio de Ultramar*. En este sistema de ficciones, la isla de Cuba ha contribuido á costear el sostenimiento de aquel centro, y en cambio nosotros garantizábamos todas las deudas de su Tesoro. Pero se han perdido las Antillas, comprometiéndose además el porvenir del Erario filipino con los gastos de la guerra y la carga de la emisión de obligaciones de Aduanas, de modo que la cuenta corriente de nuestro futuro negocio con el Extremo Oriente arrojaría el siguiente resultado:

Como *Haber* una entrada aleatoria é insignificante derivada de las pocas mercancías allí enviadas, y como *Debe* un lista muy larga.... *y un abismo sin fondo*.

Tendría que cargar la Metrópoli:

Con el sostenimiento de todos los gastos del Ministerio de Ultramar.

El pago de las deudas contraídas y de los déficits futuros, que crecerían como la espuma al perder la isla de Luzón.

La fortificación á *la moderna* de las islas que nos dejen los yanquis.

El sostenimiento de una escuadra importante en aquellos mares.

Los gastos de *la reconquista* palmo á palmo de aquel inmenso territorio poblado principalmente por enemigos nuestros. Las tropas tendrían que ser casi en totalidad españolas, y un ejército de 35.000 hombres nos costaría en campaña más de *un millón de pesetas diarias*.

El balance sería acaso favorable para algunos empleados y los militares y marinos que encontrasen allí un nuevo vivero de cruces y ascensos, pero altamente perjudicial para los intereses de la Patria, ya ahita de locuras y despilfarros. De perseverar en tan desvariado cami-

no, y si no se reorganiza España pronto y debidamente, podrán surgir nuevos peligros de desmembración derivados de un regionalismo exaltado dentro de la misma Península, factor más serio de lo que se figuran algunos de nuestros frívolos hombres políticos.

El quebranto que pudiera sufrir la producción catalana con la pérdida del mercado filipino puede suplirse en primer término recabando la mayor suma de ventajas arancelarias de la nación ó naciones que nos sucedan en la soberanía del Archipiélago. Además, el Gobierno está en el deber de ayudar á los fabricantes de artículos manufacturados para abrir nuevos mercados, evitando los peligros del cierre de numerosas industrias, y por grandes que sean las primas que conceda durante un período, por ejemplo, de diez años, á la exportación y á la navegación, resultarán infinitamente más baratas que el dominio de los territorios conquistados por Legazpi.

Conviene, sí, que salvemos nuestro derecho en las negociaciones de paz; pero á condición de tratar durante los debates, ó lo antes posible, de la enajenación, que buena falta nos hará lo que de allí pueda sacarse para el pago de las cuantiosas deudas contraídas.

Si se hiciera el balance de cuentas, resultaría un crecido saldo de lo que han costado las Filipinas á la Metrópoli. Y si esto sucedía cuando todo marchaba en medio de una paz venturosa, ¿cómo vamos á esperar en adelante sino los frutos más amargos? El porvenir está claramente trazado: una lucha tenaz y prolongada, sacrificios inmensos, millares de víctimas, muchos ascensos, y como desenlace el abandono irremediable, por la densidad de la población indígena, por ese odio implacable contra los *castilas*, el rigor del clima, en donde no es prudente permanecer más de dos ó tres años consecutivos, y la enorme distancia á la Península, causa de cuantiosos dispendios.

La idea de desentendernos de Filipinas se halla muy arraigada en las clases productoras y aun en el generalato español hay muchos que participan de ella. La serie de lamentables equivocaciones y desastres padecidos por la pobre España habrá hecho algo más reflexivos á sus prohombres; pero si no se enmiendan, renacerá cual ave fénix la opinión pública para combatir las calaveradas análogas á las que han labrado la ruina nacional.

Al llegar á este punto encontramos en los periódicos la siguiente noticia, bien alarmante:

«Toda la prensa norteamericana se halla conforme en que la acti-

tud del Presidente Mac Kinley parece resumirse en las siguientes conclusiones respecto á filipinas:

1.^a Anexión, en concepto de territorio conquistado, de todas las provincias de la isla de Luzón.

2.^a España mantendrá su soberanía en el resto del Archipiélago, pero con las limitaciones que habrán de consignarse en el tratado de paz de París; esas condiciones tienen por objeto garantir las libertades de los indígenas, renunciar á toda cesión á cualquier potencia europea ó americana y establecer relaciones comerciales favorables á los intereses de los Estados Unidos.

Supóngase que éstas son exigencias indeclinables y definitivas, debiendo las discusiones atenerse sólo al desarrollo de los principios antes consignados.»

Es decir, que por *la ranidad* de mantener la soberanía española, habríamos de pasar por multitud de trabas y limitaciones, como la de permitir conspirar á los indígenas, reconocer ventajas comerciales á los Estados Unidos y probablemente á otras naciones, la de renunciar al derecho de enajenación de las islas aun cuando se demostrase que labraban nuestra ruina; en resumen, un porvenir desastroso en todos sentidos, lo cual es totalmente inadmisible para España, siendo preferible por muchos conceptos vender desde ahora el *magnífico y fértil* Archipiélago con sus tagalos, bisayos y tulisanos.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)



«EL TESORO DE ABIGAÍL»

Aunque el nombre de la distinguida escritora la señorita doña Magdalena Santiago Fuentes no fuera ya conocido en el país basco por sus libros publicados anteriormente; aunque ya en diversas ocasiones ha dedicado su pluma á ensalzar á esta vieja tierra foral, cuyos artículos encomiásticos y ricos en brillantes descripciones han tenido cabida en los periódicos bascongados de mayor circulación, el nuevo libro, cuyo título sirve de epígrafe, le daría derecho para que la EUSKAL-ERRIA dedicara en sus páginas un lugar á la correcta publicista.

El escritor nunca debe olvidar que solo se ha de escribir para ilustrar el entendimiento y dar paz al corazón.

El espíritu del siglo XIX se condensa en el incansable afán de hablar de todo, y de discutir y analizarlo todo, hasta los axiomas y verdades reconocidas de antemano por la ciencia ó dogmatizadas por la fe, sometiéndolas de nuevo al martirio de la crítica más escrutadora.

Ese hecho es exacto, por más que no lo entienda en el sentido de que para la generalidad signifique el vehemente deseo de una profunda ilustración. Por desgracia, hoy, la cuestión es producir y vender, sin reparar en la calidad de lo que se produce y se expende, pues lo esencial es lucrar; y al industrialismo literario, que todos conocemos, importa muy poco ó nada el perturbar los entendimientos y emponzoñar las conciencias con tal de ganar dinero. La mecánica se ha dado, por su parte, tanta prisa para inventar medios de reproducir con rapidez y abundancia cuanto la locuacidad del siglo se la da en vaciar palabras que se impriman.

De aquí esa prodigiosa multiplicación de mercados para cuanto se publica: de aquí el prurito que todo el mundo tiene de escribir de cuanto se le antoja, y la correspondiente manía de leerlo todo, bueno y malo: de aquí esa universal impaciencia con que juzgándose todos aptos para cualquier cargo, por difícil que sea, aspiran á salir de su esfera, de repente, sin condición alguna y sin detenerse en medios. La

cuestión es enriquecerse y dominar á los demás. Todo lo que ésto no sea no es saber.

He ahí el origen de las perturbaciones políticas y sociales que traen revuelta á la nación con ese diluvio de sistemas de política y de educación, capaces de trastornar al mundo entero. He ahí, también, la causa de ese enflaquecimiento del principio de autoridad que, según ha dicho un escritor, hace llorar á la Iglesia heregías y á los soberanos rebeliones sin cuento. Y esto es natural: cada hombre cree tener en su sola razón todo lo que necesita para su espíritu y para su cuerpo y, por tanto, se comprende la rebeldía contra la autoridad de la Iglesia, que reprime los extravíos de la razón, y contra la autoridad del Estado, que castiga los desenfrenos de la voluntad.

Tiempo ha se dijo por el corifeo de los impíos modernos que «los pueblos forman las revoluciones, pero que las preparan las doctrinas». Esta declaración, salida de boca de aquel que en su eterno sarcasmo miraba como objeto de burla cuanto hay de más sagrado para el hombre y contestada por los obreros de su escuela cuando, embriagados con el delirio frenético del mal, clamaban, saboreándose en la ejecución de sus planes: «no ha visto todo lo que ha hecho, pero ha hecho todo lo que vemos», grabada después con caracteres de sangre en toda Europa, no deja ya duda, aun á los más insensibles, de la importancia de propagar los principios del bien para la tranquilidad del mundo. Si los que están destinados á dirigir los entendimientos y dominar la opinión de un pueblo son leales á su misión, es imposible que ese pueblo esté avasallado por el error, pues los manantiales públicos serán entonces puros y las aguas que de ellos corran llenarán á larga distancia la vida y la fecundidad. Por eso el primer deber de todo escritor es luchar contra el devastador torrente de los errores: dejarse arrastrar por ellos es hacer un papel tan fácil como vergonzoso, que ni supone ingenio ni virtud; es desconocer la dignidad de la vocación; es vender cobardemente su puesto; es no saber que el talento como la autoridad solo se han dado al hombre para el bien general, y que es tan ilícito abusar del entendimiento para corromper como del poder para oprimir.

El débil Malherbes llorando, cuando ya era tarde, ante el cadalso de Luis XVI la imprudente protección que había dispensado al autor de *Emilio* y de *La Nueva Eloisa*, y el usurpador de Nápoles implorando en sus últimos días la voz de Pió VI para tranquilidad de la nación que había perturbado con sus funestas reformas de

enseñanza pueden servir de ejemplares que no deben perder de vista los gobiernos, principalmente en lo que se refiere á la urgentísima necesidad de salvar á la juventud entre tantos escollos, porque en ella hay que buscar la esperanza de la regeneración social. Esa edad es la época de las pasiones tempestuosas y de los tristes naufragios, pero también lo es de la franqueza y de los sentimientos generosos: período en que, á pesar del extravío, más que como á enemigos de la virtud debe considerarse á los jóvenes como á sus inexpertos desertores.

Estas reflexiones, que no son nuevas ni han dejado de ser publicadas muchas veces en una ú otra forma por plumas más autorizadas que la mía, acuden á la mente al leer *El Tesoro de Abigaíl*, escrito por la autora nombrada, que seguramente se ha inspirado en aquellas para impregnar todas las páginas de su obra en la más alta moral y en los sentimientos más puros y delicados del corazón humano.

El libro, que principalmente está escrito para la juventud, como otras obras de la misma autora, es un hábil y bien pensado desarrollo de las vicisitudes, contratiempos de todo género y amarguras infinitas sufridas por dos jóvenes que se aman con entusiasmo, pero á los cuales separa la disparidad de cultos. Nada falta en las brillantes páginas de la obra, ni aun siquiera descripciones notabilísimas, para contribuir á cautivar al lector desde las primeras líneas obligándole á seguir leyendo hasta doblar la última hoja del volumen.

Consta este de ciento diez páginas impresas sobre magnífico papel y lleva intercaladas en el texto muchas láminas, bajo sencilla y severa cubierta *cartonnage*, con viñeta é impresión en color. El tomo ha sido hecho en casa de B. Herdez, librero-editor pontificio en Friburgo de Brisgoria (Alemania), que cuenta con importantes sucursales en Viena, Estrasburgo, Munich y San Luis (América Septentrional).

El Tesoro de Abigaíl, narración de Tierra Santa, ha sido aprobado por la censura del Iltmo. y Rdmo. señor Obispo de Huesca, residencia de la autora, y se han hecho dos ediciones del libro, una alemana y española otra.

Reciban la autora y el editor las felicitaciones sinceras por su empresa, altamente moral y eminentemente civilizadora, y de la cual se ha ocupado ya con gran elogio la prensa en general y la de las provincias bascongadas en particular.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

A MI ANTIGUO Y BUEN AMIGO EL POPULAR ESCRITOR

D. MARCELINO SOROA LASA

Al atardecer del Corpus, hallábame en la ventana de mi cuarto, contemplando los últimos destellos del sol y las primeras sombras de la noche, cuando, al reflexionar acerca de la no interrumpida sucesión de los días, de la veloz carrera de los tiempos, surgieron en mi memoria los recuerdos de la infancia que pocas semanas antes evocara en San Sebastián un querido amigo de toda la vida.

No le hubiera conocido á no habérmelo presentado. Como que salió de aquí casi un niño, pequeño, imberbe, delgado, y ha vuelto, al cabo de veinte años, completamente transformado: alto, más grueso y con luenga barba.

No obstante la presentación, negábame á reconocerle, y no hubiese desistido si él mismo no resucitara episodios de la juventud, diversiones infantiles, sucesos y acontecimientos que testificaron la autenticidad de su persona.

En los breves momentos de la primera conversación, desfilaron por nuestra vista estimados condiscípulos, muchos de los cuales han fallecido ú ocupan altos puestos en la sociedad; las amenas explicaciones del Pbro. D. Aquilino Fuentes, catedrático nuestro de latinidad; la bondad y sabiduría del notable filósofo D. Luis María Eleizalde; los oportunos ejemplos y los graciosos cuentos con que hacía agradables las abstractas teorías de las matemáticas, el inolvidable director del Instituto D. Carlos Uriarte, cuyo nombre irá siempre unido al A + B

algebráico; las travesuras nuestras contra el bedel á quien conocíamos con el nombre de *Chipirón*; las veces que al veterano *José Antonio* engañamos pidiéndole permiso para ir al retrete cuando estábamos en la *chirona*, pero en realidad para escaparnos por las escaleras del Juzgado y salir por la puerta que había donde hoy se halla la inspección de orden público, pues en aquella época no existían los edificios de la plaza de Guipúzcoa.

Y puesto á recordar, recuerdo los ratos que, á la sombra de los árboles de la plaza de Guipúzcoa repasaba yo las lecciones antes de entrar en clase; los juegos en la plazuela de Lasala y por la parra que había en la casa del Sr. Marquez, en época que frecuentaba el colegio de D. Toribio Pena y D. León Sanchez; los chascos que dábamos á los amigos cuando, para separarnos de ellos, les llevábamos á la calle del Campanario número 3 diciendo nos esperasen, pretextando una visita, para escaparnos luego saliendo por la puerta que da á la calle del Angel; las tardes que bajo corpulento árbol saboreé la exquisita sidra que la *Mari Antoni*, de la intimidad de mi familia, guardaba en la barraca existente en el solar de la Avenida donde hoy se levantan las casas del Sr. Miranda.

No me extraña que mi amigo, después de veinte años de ausencia, desconozca á San Sebastián, porque yo que he vivido aquí constantemente, creo ver aún el San Sebastián de ayer, con su puente de madera, su barrio de San Martín, su pequeña Zurriola, su viejo y primitivo cementerio, sus pinares de Gros, su paseo de la fuente de la Salud, cuando por allí no cruzaba el ferrocarril, cuando no se había ensanchado la población por Amara, ni se habían construido muchas de las casas de la parte novísima de la ciudad; ni contábamos con una tan excelente banda municipal, ni con un soberbio casino, ni con tranvía eléctrico, ni con el palacio de Miramar, ni con la actual carretera del Antiguo.

Y mi amigo, á pesar de tan radicales mudanzas, de tan gran metamórfosis, de tantas y tan varias novedades, al saludarme, al hablar de aquel entonces, se creyó transportado á otros tiempos y le parecía como á mí que era ayer cuando íbamos á Ulía en busca de grillos, cuando nos recreábamos en las inolvidables veladas de la *Infantil del Gimnasio*, ó cuando, para fines benéficos representaba importantes personajes en el teatro Principal ó desempeñaba el papel de primera dama en *El loco de la bohardilla*.

Hay que convenir que no se concibe mejor vida que la del estudiante.

No hay milicia donde existan más voluntarios.

¡Lástima de una cosa!

Que no pueda uno *reengancharse*.

ANGEL LÓPEZ Y PLAZA.

ZERU-LURREN EGILLEA JAUNGOIKOA

Dantzudanean gitarraren bat
Ederto dabena joten,
Eta elkarregaz bere kordelak
Okastan bardin soñutzen;
Naiz ez ikusi nok joten daben
¿Lotsatuko naz esaten
Suñulari on argien batek
Dabela-eskuztatuten?

Erlojucho bat bere badakust
Gelditu baga doiala,
Burpill bakochak urrengoari
Zintzo laguntzen deutsala;
Eta orduak marketan bada
Utsik bagako leyala,
¿Erlojugilla on batek ez dot
Usteko egin ebala?

Untzi bat bere ichas zelaitik
Baldin badegu ikusten,
Ekach artean salbauta kaira
Garaitzaz zelan datorren;
Alako gauza uste bagea
Dakusgunean jazoten,
¿Pilloto on bat zala gidari
Bildurtuko naz azaltzen?

Dakusdanean eikidatzar bat
Oso ta guztiz ederra,
Erara ondo bere zatiak
Utsik iñon ez dabela;
Beian, gerrian azkeneraño,
Modu berean doiela,
¿Zeiñek ez dazau maisuren batek
Moldauko ebala orrela?

Guitarra, erloju, ontzi, zeiñ obran
Premiña bada maisua,
¿Etzan bearko orren ederrik
Egingo bazan mundua?
¿Etzan bearko obetoago
egingo bazan zerua?
¿Etzan bearko nai eta nai ez
Norbaiten esku altsua?

¿Nun da bestelan soñualdi bat
Berez egoki sortua?
¿Nun da berezko erlojurik ta
Ontzirik berez nun dua?
¿Nun da berezko eikida onik?
¿Nun? nun ȝezer berezkua?
Zeru ta lurrik etzan izango,
Izan ezbazan Jainkua.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

DE VUELTA AL HOGAR

RECUERDOS DE UN VIAJE

Es media noche. Navegamos por el mar del trópico en un transatlántico que retorna de Cuba con cargamento de comerciantes arruinados y soldados inútiles, moribundos. En el fondo del soplado, á la mortecina luz de una sola lámpara, inmóvil y velada, me revuelvo nervioso sin poder conciliar el sueño. Negras ideas bullen en mi cerebro, pintándome la vida de color sombrío. Obscuras imágenes nacen, se agitan, se levantan mudas y mostrándose van la triste historia del dolor, del abandono, de la miseria. En mi redor todos duermen con sueño pesado. Soldaditos pálidos me enseñan sus bocas abiertas por una respiración de fiebre: agonizantes toses hieren mi oído, me llegan al alma.... Me arrojo al suelo, huyo á cubierta, y el espectáculo de la noche tibia y en calma me sorprende, calmando la agitación de mis nervios.

Todo es silencio entre las sombras. Los ruidos suenan amortiguados, acordes y con dulce ritmo. El tumulto de la máquina viene desde lo hondo suavizado y mueve todo el buque con una trepidación constante, como un latido acompasado de un corazón gigantesco. Las olas del mar tranquilo vienen á chocar mansamente con la férrea banda que las repele coronadas de espuma. Algunos hombres, borrosas figuras de marineros de guardia y pasajeros aburridos, se mueven en el ancho espacio que dejan libre el puente y el castillo de popa. Hablan quedo y tardamente, tumbados algunos cara al cielo é inquiriendo, con los ojos entornados, soñadores, el secreto de los mundos; paseando otros con la pesadez del hastío y de un largo día de inmovilidad forzosa. Dos ó tres soldados, con la guayabera rota, demacrado el rostro, los ojos sin brillo, hablan de la patria lejana, de las fiestas del pueblo, de la próxima siega, mientras arrojan de sus labios mansas columnas de humo

que se elevan lentamente y se diluyen en la serena atmósfera. Del corredor luminoso que bajo el puente da paso á las máquinas y cocinas, sale un pinche rubio, con mandil blanco y en la mano, por alto de su cabeza, sosteniendo una bandeja con botellas de licores y con pastelillos olorosos, que pasan veloces en dirección á las cámaras de segunda como una tentación de gula y que animan momentáneamente las apagadas pupilas de los soldados enfermos.

El buque avanza, avanza con marcha igual y rápida, con el mismo latido acompañado de la máquina, corazón del monstruo. La hélice voltea allá á popa con furioso golpear incesante, arremolinando el agua, llenando la superficie del mar de blancas espumas que se dilatan á lo lejos como una mancha brillante, como burbujeos fugaces y de admirable fosforescencia. Ni una luz en el horizonte, ni una línea negra que anuncie la costa hospitalaria: la bóveda estrellada arriba, cayendo sobre el mar como la tapa cristalina de una redoma, y el mismo círculo abajo, sin salientes ni sinuosidades, monótono y espantable. El buque, con la proa recta y abiertos á guisa de pupilas los dos agujeros de las anclas, parece un animal legendario y demente, empeñado en alcanzar el límite de un círculo que es siempre el mismo. Ideas horribles, de eternidad silenciosa, sin causa y sin ulterior desenlace, acuden á mi mente y me llenan de cansancio. El desconsuelo de mi pequeñez en un todo estrecho y uniforme, sin salida ni aérea y luminosa esperanza, me hace rebullirme impaciente.

Por la abierta boca de una escotilla sube una ráfaga de luz y de armonía. Me asomo á observar y en el fondo del sellado, en la pobre cámara de los pasajeros de tercera distinguida, veo sentados á una mesa dos hombres silenciosos que mueven de tarde en tarde, amodorrados de hastío, las fichas negras y blancas con que juegan al dominó entre bostezos. Algo apartado, un sargento de infantería, sentado sobre un fardo y con la cabeza inclinada, rasguea con cariño una guitarra de cuyas cuerdas sacan sus dedos cadenciosos acordes de una melancolía suprema. Canta á media voz unas coplas andaluzas, y en el misterio de la noche y del mar en calma, en aquel hospital flotante que devuelve á la patria pobre los soldados inútiles y vencidos, suena el aire de malagueña como una queja larga, tenue, amante y desgarradora: ninguna música hablaría mejor al alma del desengaño tardío y de las decepciones dolorosas, irremediables, sin consuelo. Me aparto de allí con bascas de llanto, miro á mis piés, y tumbado en el suelo veo un soldado ama-

rillo, del color de la anemia, que mira con los ojos muy abiertos el negro horizonte tras el que levantará sus montes la patria que acaso no ha de ver.

Me arrojo al fondo del sollado, quiero huir de mi alma, enterrar mis recuerdos y mis ideas en la muerte del sueño. Tiéndome en mi litera, cierro los ojos. Una respiración fatigosa llena el camarote de tufo, de bocanadas ardientes. Todos los pechos se levantan con el mismo esfuerzo, silban las gargantas, ábrese las bocas anhelantes y en todos los rostros se dibuja el mismo doloroso cansancio. Parecen los soldados moribundos tendidos al azar y alumbrados por la mortecina lámpara del centro. Ni una mano amiga acude á secar el sudor de las frentes, ni ojos cariñosos lloran la agonía de tantos infelices: sólo se adivinan los sueños, los sueños que parecen revolverse en aquellas frentes pálidas, acrecer y dispersarse, confundiéndose en el ambiente pesado y caliginoso. Dulces imágenes se forman en la penumbra, adquieren consistencia en los rincones oscuros, flotan y vagan como genios amorosos que acarician á los pobres soldaditos enfermos. Algunos labios se contraen, sonriendo. Muévense los párpados como pestañeando ante la luz viva que viene de adentro, y ora un suspiro, ora una voz incoherente, anuncian que las almas se espacian en mundos de luz magnífica. Paisajes hermosos y diversos se suceden; palpitan figuras conocidas y sonrientes en escenas de paz y ventura. Pasan llanuras llenas de la luz del sol, doradas por el trigo maduro, salpicadas de amapolas encendidas: pasan montañas altísimas, valles angostos y húmedos, manzanos en flor, regatas murmurantes, casitas blancas: pasan amarillentas playas, pardos cantiles, ensenadas ocultas donde frágiles bateles se balancean sobre olas azules. Acuden rostros ancianos, con arrugas en la frente, sonrisas en los labios; frescas mejillas, brillantes ojos surgen como promesa de amores inacabables. Todo confundido y hermoseado, palpante de movimiento, lleno de la luz inefable del sol de los sueños. Se oye de pronto una tos convulsiva y cavernosa. Ahogándose de fatiga, el enfermo se incorpora, abre boca y ojos, se agarra al pecho, arroja sobre el tranquilo dormitorio la ruidosa tos, el agonizante gemido. ¡Ay mi madre! ¡ay mi madre!...

Todos se despiertan. Por los redondos tragaluces de los costados entra la luz del alba, alejando las sombras, dispersando los sueños, dando á las cosas ese color frío y turbio de la realidad tras una noche de pesadillas. Los soldados se desperezan, conversan bostezando y acu-

den al toque de campana que arriba les llama al desayuno del café caliente. Por la escalerilla suben con lentitud, tosiendo, estornudando, se separan sobre cubierta, vagan de un lado á otro arrastrando los piés perezosamente, con los rostros cadavéricos, los miembros sin vigor, veladas las pupilas que se fijan tristemente en la brillante aurora de los trópicos y buscan en Oriente, sobre las doradas olas, la patria amante que acaso no hayan de ver.

JOSÉ M.^a SALAVERRÍA.

EL BASCUENCE EN LA ENSEÑANZA

(A LAS DIPUTACIONES HERMANAS)

Nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaíno* publica un artículo, con el que estamos completamente de acuerdo, á propósito de la creación de Escuelas Normales ordenada por real decreto de 23 de Septiembre último.

La tesis razonada que sostiene el articulista es la de que ya que el gobierno nos dice que tengamos una Escuela Normal y que la paguemos, pidamos con toda lógica que el personal lo nombremos nosotros. No hay necesidad de encarecer que el personal habría de ser bascongado, y que era preciso además conseguir del gobierno que, por lo que afecta á estas provincias, se exigiera el estudio y la implantación de una cátedra de bascuence.

La importancia de ésta proposición es grandísima, pues naturalmente los maestros y maestras que salgan de éstas escuelas, para á su vez explicar en otras de éstas provincias, sabrían bascuence, y harían que nuestro idioma no se perdiera como (por desgracia) acontece en la actualidad.

Tendríamos además el personal de maestros y maestras bascongado, ó por lo menos que supieran el bascuence.

En otras ocasiones se ha pretendido conseguir que el personal fue-

se bascongado, y hasta recordamos que el cronista de las Provincias Bascongadas, D. Carmelo de Echegaray, por encargo de la Diputación de Guipúzcoa, escribió un razonado escrito fundamentando la petición. Pero tanto en el Consejo de Instrucción Pública como en otros centros donde se consultó el caso (prodigándose influencias) no prevaleció el deseo, por aquello de que... «los derechos adquiridos»... «el cambio de personal», y otras razones, más ó menos legítimas.

Hoy han cambiado las circunstancias; no se trata de estorbar y perjudicar á nadie; se trata de una nueva era, de un primer jalón que va á ser el eje y punto de partida: en una palabra, estamos en el momento crítico.

Entendemos que los buenos bascófilos y principalmente las Diputaciones hermanas deben meditar y estudiar bien este asunto.

Ha llegado el día en que deben plantear la cuestión en términos claros y razonables, para que se realice uno de los deseos más legítimos del pueblo euskalduna, que no se pierda el bascuence.

En las capitales bascongadas Bilbao y San Sebastián exige el gobierno que debe haber Escuelas Normales, pagadas por sus respectivas Diputaciones; y por tanto, en justa reciprocidad, es muy razonable pedir que entre las asignaturas exigidas se añada el bascuence, repetimos; que los profesores sean euskaldunas nombrados por la Diputación que «los paga», y que las oposiciones que se hagan en lo sucesivo para cubrir las vacantes que resulten en las escuelas de los pueblos de éstas provincias se saquen á oposición en las mismas capitales de las provincias.

Y lo que particularmente mencionamos de Bilbao y San Sebastián —agrega—se hace extensivo á Pamplona y Vitoria; porque si bien estas tienen sus Escuelas, sin embargo, la reforma, respetando los derechos adquiridos, podía adaptarse para lo sucesivo.

LA HISTORIA DE BIZCAYA

POR EL DOCTOR

D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA

Tomo II.—Libro II.

CAPÍTULO IX

Continuación—1270-1281

Con toda la aparente grandeza del reinado de D. Alfonso el Sabio, sentíase entre los nobles un profundo disgusto cercano á la rebelión. El rey se ocupaba de sus estudios y no se cuidaba de sus caballeros. D. Lope Díaz de Haro IV y D. Nuño de Lara propusieron al rey de Aragón una liga contra D. Alfonso, que D. Jaime rechazó, pero los trabajos y la conspiración sorda seguían por el año 1270.

En este año fué cuando tuvo lugar en Bizcaya, en el Monte Abril, sobre Santo Domingo, la lucha entre los zamudianos y los del linaje de Leguizamón, en la que, según cuenta el historiador Lope García de Salazar, hubo muchos muertos y heridos, debiéndose la victoria de los de Leguizamón al sobrino de éste, Pedro de Luzarra, que acudió con los de Deusto, cuando todos estaban fatigados en la pelea.

El 2 de Noviembre del año 1272 pobló D. Alfonso X la villa de Arceniega, dándole los fueros del concejo de Vitoria y las franquezas bizcainas.

Esta villa es la única que en calidad de tal recibió aforamiento como el que por derecho propio disfrutaba Bizcaya, y por cierto que el documento, único en su clase por ser perteneciente á villa, puede ilustrar á los que niegan la foralidad bizcaina, pues así como los señores

de Bizcaya acomodaron á las villas que fundaron en su Estado los fueros municipales de Logroño, por ser los más aptos para el florecimiento de las mismas pueblas, don Alonso, sin negarle á Arceniega la legislación y franquezas municipales de Vitoria, calcadas en el fuero de Logroño, adjuntó á esta el fuero bizcaino, de manera que la enriqueció con lo que ninguna otra villa ha disfrutado en tierra de Castilla, á la que perteneció el coto de Arceniega hasta que entró á formar parte de la Hermandad de Álaba.

D. Lope Díaz de Haro IV, á pesar de que conspiraba contra el rey, siguió suscribiendo los privilegios y confirmaciones hasta 1272, en que estalló el motín de Los Nobles, que devolviéndole al rey todos sus feudos y castillos se pasaron al rey moro de Granada. Pero este motín se aplacó en 1274, y entonces el rey devolvió á D. Lope Díaz de Haro á Orduña y Balmaseda.

El año anterior de 1273 expidió D. Alfonso X carta concediendo exenciones á Valderejo y su término para que fuese unido siempre á Bizcaya, y quien heredase á Bizcaya heredase á Valderejo.

El año 1275 en las correrías de Andalucía figuró D. Lope Díaz de Haro IV, y fué el que recibió el encargo de defender Ecija, y llegó al sitio donde ocurrió la muerte del arzobispo don Sancho á tiempo de recobrar la cruz parroquial que se hallaba ya en poder de los moros.

D. Lope ayudó al infante don Sancho en las operaciones de la frontera, logrando reprimir á los moros.

Al volver D. Lope Díaz de Haro IV de Andalucía, recibió en Toledo encargo de D. Sancho de preparar el ánimo del rey é inducirle á que, en atención á las simpatías y afecto que el infante contaba entre los caballeros y grandes del reino, á su edad adecuada para las lides y á su valor bien demostrado, le declarase heredero del trono, como se efectuó en las Cortes de Segovia en 1276. ¡Quién habría de pensar que D. Lope Díaz de Haro IV, Señor de Bizcaya, el que primero y más que ninguno contribuyó á la exaltación del infante al trono de Castilla y de León, había de ser víctima, andando los tiempos, de la ira del infante don Sancho, á quien elevará!

Las cosas de Castilla sufrieron grandes oscilaciones por aquellos años. D. Lope se enajenó del rey, y comunicó á D. Pedro III de Aragón sus motivos de queja contra D. Alfonso, y el infante D. Sancho trataba de atraerlo hacia sí.

En 1280, la casa de Leguizamón en Bizcaya perdió á D. Diego

Pérez de Leguizamón, el vencedor de los zamidianos en 1270, porque los de Zárraga y Martiartu, coligados, le armaron una celada en Castrejana; y habiendo tomado aquel por el camino de Los Mulas, y sus hombres por el atajo, fué sorprendido y degollado á la edad de treinta años.

La década de 1272 al 1282 fué muy revuelta, y la acción de don Lope Díaz de Haro IV tan eficaz y activa, que se le ve en todas partes, aun interviniendo en los asuntos reales de Felipe el Francés y también en Aragón al servicio de D. Pedro III, pero á este le desagradyeron tanto los tratos de aquel con el rey de Francia y un suceso que tuvo lugar en Magallón, que le conminó con una carta; y habiéndose pasado D. Lope á Navarra, el de Aragón le envió dos caballeros castellanos que habían heredado en su reino, llamados D. Vela, Ladrón de Guevara y don Fernán Pérez Ponce, á que desafiaran á D. Lope.

En este año, 1281, el rey D. Pedro de Aragón se excusó de acudir á San Sebastián á las vistas que el rey de Castilla le propuso, para tratar sobre lo que había respondido el rey de Inglaterra sobre ciertos negocios de éstos soberanos; y algunos meses antes, el infante D. Sancho guerreó contra don Lope Díaz de Haro IV porque éste le castigaba las tierras limítrofes de Castilla; pero poco después D. Lope se había unido al infante D. Sancho, que trataba de proclamarse rey destronando á su padre don Alfonso, como se prueba con el privilegio que en 1281 dió D. Alfonso X el Sabio, concediendo un privilegio á la iglesia catedral de Córdoba que firman varios caballeros de la casa de Haro, pero no D. Lope.

CAPÍTULO X

Don Lope Díaz de Haro IV asesinado en Alfaro - 1272-1288

El día 21 de Abril de 1282 fué destituído del reino D. Alfonso X el Sabio y nombrado rey de Castilla D. Sancho, que estaba casado con una hermana de la mujer de D. Lope Díaz de Haro IV, por lo cual el Señor de Bizcaya era cohermano político del rey D. Sancho.

Los dos concuñados tenían buenas relaciones por este año de 1282, y á ruego de D. Lope Díaz de Haro IV expidió el rey D. Sancho carta desde Córdoba para que á los de Bermeo no se les impidiese hacer salazones en los puertos de Galicia y Asturias.

El mes de Mayo de 1284 tuvo lugar la fundación del monasterio de Santa María de Burceña, de la Orden de la Merced para la redención de cautivos, sito en el barrio de su nombre en jurisdicción del valle de Baracaldo, en las Encartaciones de Bizcaya.

Fué pobladora de dicho valle la casa de Ayala; y su dueño, el conde Fernan Perez de Ayala, tenía edificadas las conocidas torres de Luchana, y próxima á ellas había construído una iglesia dedicada á la Santísima Virgen. Aficionado á los religiosos mercedarios, quiso que en su posesión se erigiese un convento, y al efecto les dió la iglesia recien edificada y terrenos á propósito en carta de donación, expedida en compañía de su hijo Pero López en el mismo lugar de Burceña.

Esta es la primera comunidad que consta con certeza haberse fundado en el Señorío de Bizcaya, porque la de San Juan de Gaztel-Ugach no consta de un modo fehaciente que se llegase á establecer y que prosperase.

El día 17 de Junio de 1284, hallándose en Vitoria D. Lope Díaz de Haro IV, confirmó este la carta-puebla de su abuelo «Cabeza brava» dirigida á Orduña, por cuyo documento quedó incorporada al Señorío de Bizcaya.

El 18 de Marzo de 1285, hallándose D. Lope Díaz de Haro IV en Burgos con el rey D. Sancho, confirmó el privilegio de fundación en Villa del lugar de Bermeo, dado por su abuelo D. Lope Díaz, y ensanchó los términos que la dió aquél, que eran muy cortos.

Y en el mismo año, y también desde Búrgos, el rey D. Sancho, por complacer á D. Lope, favoreció á los pobladores de Bermeo, otorgándoles que los de los puertos de Castro-Urdiales, Laredo y Limpias no les exigiesen los derechos de portazgos ni treintazgo.

El rey D. Sancho se veía obligado á doblegarse á D. Lope Díaz de Haro IV, por el gran poder de éste que llegó á recibir en 1281 muy grande posición con el título de conde, la mayordomía y alferecía real, más todas las fortalezas del reino, en garantía de que no le quitaría estos oficios.

La reina contrarrestaba, sin embargo, el influjo de D. Lope Díaz de Haro IV.

Con motivo de las desavenencias entre el rey Felipe con el de Aragón se retiró de la corte D. Lope desavenido con el rey en Mayo de 1287.

En 6 de Junio del mismo año despachó desde Búrgos D. Lope

Díaz de Haro IV la carta-puebla del lugar de Fenestosa ó Fenestrosa, Finestosa ó Finestrosa erigiéndola en villa, la hoy Lanestosa, y en ese documento titúlase D. Lope Díaz de Haro IV conde de Haro y Señor de Bizcaya, que desde entonces quedó adjunta á Bizcaya.

Lleno de mercedes D. Lope Díaz de Haro IV, en el exceso de su ambición accedió á una condición que le impuso el rey, y era que, si le faltaba en la palabra empeñada de servirle leal y perpetuamente, el Señorío que disfrutaba en Bizcaya pasaría á la corona.

Esta ligereza de D. Lope Díaz de Haro IV, de disponer de lo que en él no era enajenable, colocó á sus sucesores en aprieto y en compromiso á Bizcaya, y esta soberbia desapoderada le preparó el trágico fin que tuvo en Alfaro.

Las quejas contra D. Lope Díaz de Haro IV abrieron los ojos del rey, que trató de desprenderse de vasallo tan soberbio. Habló el rey con D. Lope de las injustas correrías del infante D. Juan; pero D. Lope se explicó con tan poco respeto que, unido á la intemperancia de D. Lope Díaz de Haro en las Cortes de Alfaro, que arremetió al rey con un cuchillo, dieron lugar á que un caballero del rey D. Sancho le cortara la mano derecha de un mandoble, y dos golpes de maza le privaron de la vida.

Este suceso ocurrió el 8 de Junio de 1288.

D. Lope Díaz de Haro IV dejó de su matrimonio con doña Juana de Molina dos hijos: D. Diego López de Haro, que murió en sus mejores años sin sucesión, y D.^a María Díaz de Haro, casada con el infante D. Juan en 1287.

FERMÍN HERRÁN.



CURIOSIDADES HISTÓRICAS

EL RETABLO DE SAN FRANCISCO EN MONDRAGÓN

Es obra del año 1695, de los arquitectos vergareses Jacobo Ayesta y Rafael Larralde, y en su construcción se emplearon 64 troncos de nogales y 5 piezas de castaños bravos. Pertenece á la escuela churrigueresca, pero su conjunto es de lo más grave y sumptuoso que se conoce en su género. Detrás de éste altar existió el primitivo del convento, y era pintado de azul finísimo, como dedicado á la Concepción, y en él se celebró la primera misa en viernes 6 de Julio de 1582.

No pensaba ocuparme de éste asunto hasta poderlo hacer con más amplitud en otra época, pero he cambiado de propósito por dar á conocer un dato histórico, y para hacer constar que su hallazgo es debido á mi única y exclusiva iniciativa. En el nicho que corona el retablo, que está á considerable elevación, se representa el cuadro de las llagas de San Francisco. En él aparece de rodillas el Seráfico patriarca en la cima de un monte, teniendo á sus piés dé hinojos un religioso con un libro abierto en la mano derecha. Desde hace más de cuarenta años tenía yo noticia de que en la hoja de éste libro se hallaba inscripto el año en que el retablo se había dorado, y concebí entonces el deseo de investigarlo; no sin ofrecer una pequeña gratificación al que me dispensara aquel favor.

Por fin, el día 10 del actual, el amigo Agustín Garay, más por complacerme que por el estímulo de mi gratificación, se impuso el arriesgado trabajo de acercarse al nicho, y al tentar el libro observó que el brazo de la efigie era portátil, y viéndolo de abajo el capellán del establecimiento, D. Pedro de Burgoa, hizo que por medio de la

cuerda de una cortina se lo bajaran, hecho lo cual, dicho señor sacó á lápiz un facsímile del letrero, uno de cuyos ejemplares tuvo la atención, que le agradezco, de enviarme.

Consta aquel de letras de diferentes tamaños y de caprichosas abreviaturas, cuyo texto literal es como sigue:

«Este retablo y santos se doró y estofaron por mandado y á costa del R. P. Fray Francisco de Elejondo, Lector jubilado y ex-Definidor y Maestro Provincial de Cantabria, año de 1771.»

Y en la segunda cara: «Maestro de estas hoberas Antonio Ximenez y Echeverría.»

Veintinueve años antes que el retablo, se doró el sagrario del mismo, con los mil reales que dejó para dicho fin, el *Olajaun* de Arrastate D. Francisco Martínez de Bujanda, natural de Placencia, en el testamento otorgado en 22 de Septiembre de 1742, habiendo dejado también dinero para dorar el colateral del Rosario de su pueblo nativo.

Pero si hoy admiramos el brillo y esplendor del retablo de San Francisco, llegó un día (el 30 de Abril de 1843) en que se presentó un don Fernando Bruno, rematante de maderas doradas de los extinguidos conventos, competentemente autorizado para raspar y recoger el oro que tuviera el retablo. Esto produjo la consiguiente alarma en el vecindario, pero se pudo conjurar la tempestad con los miles de reales que salieron del bolsillo del presbítero y mayorazgo de la casa de Bañez don Vicente López de Berrosteguieta, natural de éste pueblo.

MIGUEL DE MADINABEITIA.

Mondragón, 16 Octubre de 1898.



ARTISTAS GUIPUZCOANOS

EL TENOR MUNAIN

La prensa de Madrid tributa grandes elogios á un nuevo tenor que ha debutado en el teatro de Price cantando la zarzuela *Las hijas de Eva*.

El público le ha aplaudido con entusiasmo, y la crítica dice que la empresa de aquel teatro ha hecho una verdadera adquisición.

Cesáreo Munain ha sido pintor, músico de regimiento, y hoy, por fin, se nos presenta como tenor de zarzuela seria.

Nació en Arechavaleta, en Febrero del año 1867.

Cuando aún no contaba diez años, ya recibió las primeras nociones de solfeo.

En 1879 sus padres le dedicaron á la pintura.

Del 87 al 89 sirvió en la música del regimiento de Isabel II.

Mientras estaba al servicio del rey cursó un año de dibujo en el Museo de Pinturas de Valladolid, obteniendo un premio especial en la clase de adorno.

El año 1891 le llevó su padre á Madrid, y le presentó en el Conservatorio, donde le dijeron, después de oirle, que *tenía madera de tenor*.

En el Conservatorio se quedó, estudiando solfeo con el maestro Llanos, y canto con D. Justo Blasco.

Admitido después en la academia del maestro Caballero, allí aprendió el repertorio de zarzuela seria, corriendo su educación artística á cargo de los señores Hermoso y Luque, respectivamente.

Munain se presentó ante el público por vez primera en un teatro de segundo ó tercer orden de la provincia de Albacete.

Después ha cantado en Murcia, Cardona, Sevilla, Valladolid, Albacete, Jaén, Ciudad Real, Santander, Bilbao, Vitoria, Zaragoza, Ali-

cante, Oviedo, Gijón, Palencia, Cáceres, Toledo y Lisboa, siempre con éxito.

Cesáreo Munain es uno de los fundadores del Orfeón Vitoriano.

Sus excelentes condiciones personales le han captado el aprecio de amigos y compañeros, y sus especiales aptitudes artísticas el del público madrileño.

Noticias bibliográficas y literarias

AUÑEMENDIKO LOREA.—Tal es el título de una preciosa novela bascongada, debida á la pluma del renombrado escritor y orador euskaro, presbítero D. Domingo de Aguirre.

Dicha obra, con algunos de cuyos trozos honraremos estas páginas, alcanzó el primer premio en un certamen literario organizado por nuestro apreciable colega *Euskalzale*, que se publica en Bilbao, y va precedida de un prólogo del cronista de las Provincias Bascongadas D. Carmelo de Echegaray, hallándose de venta al precio de 1,50 pesetas ejemplar, en rústica, en las principales librerías de Bilbao y capitales hermanas.

GABONETAN, *Biktoriano Iraola-k izkribatua*.—Zarzuela en dos actos, premiada en el concurso que abrió *Euskalzale*, y editada por cuenta de la Sociedad bascongada bilbaina *Alkartasuna*.

Es un cuadro de costumbres de nuestra *Donostia*, trazado de mano maestra; todos los tipos son tomados del natural, y el que los vea bien puede creer hallarse entre verdaderos *Joñemaritarras*.

El gracejo del diálogo, el extraordinario movimiento escénico, las chistosísimas situaciones, hacen de la zarzuelita una joya.

El Sr. Iraola puede estar satisfecho de su obra, pues es imposible trazar mejor un cuadro de costumbres, ni derrochar más sal.

La obra está escrita con tal manejo del idioma y tal soltura en la dicción, que á los que no la entiendan habría que contestarles con Manuela (la de la zarzuela): ¡¡Konfiteak ezdira astuentzat egiñak!!

El que quiera reirse de veras que lea *Gabonetan*. Precio dos reales.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
DE
S A N S E B A S T I A N .

- - - - -

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1898.

Número de lectores que han concurrido á la Biblioteca	508
» de obras que se han servido	529

Clasificación por materias de las obras servidas.

Agricultura	6
Botánica	4
Bellas Artes	5
Ciencia, historia y arte militar	10
Ciencias físicas y exactas	14
Ciencias médico-quirúrgicas	7
Ciencias morales y políticas	3
Ciencias sagradas y filosóficas	18
Derecho—Legislación	9
Educación—Enseñanza	11
Geografía—Viajes	18
Historia de España	42
Historia natural	2
Historia universal	14
Industria, artes y oficios	5
Lingüística	13
Literatura española	69
Literatura general	76
Química	3
Sección bascongada	24
Sección enciclopédica	206
Total general	529

(I) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

Clasificación de las mismas por idiomas.

En castellano	451
En francés	48
En latín	15
En bascuence	9
Diversos diccionarios	6
Total general	529

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

SECCIÓN AMENA**PACHI TA JOSE**

Pachi ta José
lengo egun batian,
kayeko portalian,
aserre burruka gogorrian,
zilipurdika zebiltzan
biyak lurrian;
jendia farrez begira
zegon aurrian,
ta alcha ziranian....
¡Tabernan sartu ziran
biyak zuzenian!

JOSÉ ARTOLA.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

CAPÍTULO IV

SUMARIO: Los nombres euskaros de la civilización neolítica (continuación).—Productos naturales de los rebaños: *esne*, *gaztai*, etc.—Bebidas fermentadas; el vino y la vid; etimologías sánskritas de *mahats*. Acepción primitiva de *ardo* y su etimología probable. La cultura de la vid y los pueblos antiguos de Europa.—Los alimentos y su preparación. Etimología de *aragi*; las palabras *egosi* y *erre*. Analogías sánskritas de *su*. Observaciones etimológicas acerca de *ikatz* y *salda*—El pan y el maíz; origen y significación del vocablo *arto*.—Animales salvajes y dañinos; tres etimologías de Moguel; *sagu* etc. y la raíz *sa*; el ciervo y el reno; la v.bora y el radical *zi*.—El pescado, la ostra y la sal.—El nombre genérico del «árbol»; el roble y el haya: cambios de significación observados en la familia aryana; hipótesis que se derivan del hecho que el nombre del «haya» en baskuenze sea latino; el abedul blanco.—La casa y el primitivo corral de animales; la cacharrería doméstica.—El «trigo»; *gari* y su etimología aryana forma primitiva de *ogi* «pan». Las semillas de los palafitos: etimología de *garagar* «cebada»; explicación del sinónimo *zaldale*; la avena; el lino, su conocimiento por los Aryas primitivos, los nombres de esa planta y el origen de ellos; la avellana, la nuez y el significado de *ur*; el nombre *aryo* y el euskaro

de la alubia; *illar* y el uombre de la arveja; la lenteja.—Los aperos de labranza; *adareta* y la forma primitiva del arado; otros nombres. La molienda. El carro, la rueda y el yugo. — Los árboles y el barco primitivo; el vocabulario marinero entre los Baskos. El radical *iz* y los nombres del mar y del terror.—La ropa ó vestidura; etimología de *soñeko* «traje», *é ille* «lana»; semejanzas aryanas de *ari* «hilo» y *ogal* «tela, paño». Etimología de *abarka*. El collar y la sortija.—La división del tiempo. El año y el período de las lluvias y las inundaciones. Oriundez euskara del vocablo *ur* «agua». Las estaciones del año entre los Bascos y diversos pueblos. Etimología de los nombres euskaros de la luna; su relación con el del mes.—La numeración baskongada. El numeral *bi* y el latino *bis*; *hiru* y el fino-úgrico *harom*. *Bost* «cinco» y la idea de multitud. Dudosa procedencia de *sei* «seis»; *zazpi* y *saptan*. Análisis de los compuestos *zortzi* «ocho», *bederatzi* «nueve» y *amaika* «once»—Las armas; etimologías de *azagaya* y *azcona*. El «venablo» ó *gezi*. Origen de la palabra *scutum* «escudo». Las armas en general; la honda. La guerra y la paz.—La organización social y familiar. La propiedad; los rebaños y la riqueza; etimología de *aberats* «rico». El amor á la casa entre los Baskos. El *echeko jaun* y los criados; otros nombres que indican superioridad. La familia; el marido; etimología de *senar* «esposo». La esposa, la mujer; etimología de sus nombres. La boda, el matrimonio. La igualdad del varón y de la hembra en el lenguaje y en las instituciones. Analogías de la palabra *andre* «señora». La sociedad política; *jaun-a* «el señor» y *batzarre-a*, *biltzar-a* «la Junta ó Asamblea».—El parentesco. El padre, la madre, el abuelo y la abuela; el nombre colectivo del padre y la madre. El hijo, el hermano y la hermana. Etimología de *arreba* «hermana», confirmada por los nombres del suegro y la suegra. Etimología de *alaba* «hija». El nieto, el sobrino, el primo, el tío el cuñado; explicación de algunos de éstos nombres. Los nombres genéricos del parente. El parentesco producido por el segundo matrimonio; los padrastros y los nodrizos y padres adoptivos. Hipótesis acerca de la terminación *aba*, *eba* de ciertos nombres familiares.—Las ideas religiosas. El nombre de Dios, *Jaungoi-koia*; su clásica y su moderna etimología; el *urzia* del Codex compostelano y el nombre del jueves, *ostegun*, *orzegun*; problema derivado de ésta doble forma: el rotacismo. El nombre del viernes, *ostirala* y el de la diosa germánica *Ostara*. Otros nombres de sabor religioso: *azti*, *irachu*, *mamu*.

La lengua euskara no conserva vestigios de que los Baskos, pueblo pastoral, aprendiese de los Aryas el arte de utilizar los productos naturales de los rebaños.

La leche se llama *esne*, *ezne*, palabra acaso emparentada con *ezti*, «miel», de la cual difiere por la terminación. El queso: *gaztai*, *gazta*, *gasna*. De éste nombre se derivan: el del «suero» *gazuri*, *gazur*, literalmente «agua del queso»; el del «queso», *gaztanbera*, literal-

mente, «queso blando», denominado también *mami* «miga», palabra cuyo sentido genérico es el de cosa blanda, pulpa y médula, según lo acreditan varias palabras compuestas.

La nata carece de nombre propio; se le llama *guena*, de *goi-ena* «lo de arriba», *bikaña* «cosa excelente, escogida», *mami*, etc., sobrentendiéndose la palabra *esne*, como en *eznore* «natilla», de *ezneler* «flor de la leche».

«Ordeñar»; *jautzi*, *jatzi*, *jetzi*, cuya identidad con *jatsi*, *jachi* «bajar» por sí sola se denuncia. Es sinónimo de *ireistu*.

La «ubre» lleva un nombre extraño: *errape*, donde figura *pe* «bajo». El análisis de dicha palabra suministra el sentido de «bajo de erra», pero qué es *erra*? Algún sinónimo de *sabel* «vientre»?»

Ninguna de éstas palabras se parece, ni remotamente siquiera, á las correspondientes aryas que yo he podido reunir.

Dije anteriormente, que el conocimiento que de la volatería alcanzaron los Aryas primitivos estuvo limitada al ganso. El nombre euscaro de ésta palmípeda es latino: *antzar*, *antzer*, *ansara*, *ansera*, *anzera*; los tres últimos proceden del góttico *antzara*. Esto indica que los Baskos no conocieron á esa ave hasta su contacto con los Romanos, pues otras aves de corral ó domésticas, llevan nombre indígena.

El nombre de la «miel» es *exti*. El lenguaje vulgar no indica actualmente que con ella se hayan compuesto bebidas fermentadas. Los Diccionarios traen palabras como *exti-ardo*, *exti-edari* «vino de miel, bebida de miel», que no es temerario suponer están formadas por los autores que trabajan sobre Diccionarios de otras lenguas.

El nombre del «vino» es *ardao*, *ardo*, *arno*, *ano*, y ninguna relación guarda con el de la «vid» *mahats*, *mats*, *edumats*, *aiken*, *ayen*. Algún nombre de la viña proviene del de la vid: *mahasti*, *masti*, *machati*, siendo igual al de la «uva», *mahats*, *mats*. Otro nombre de la viña es *ardanza*, compuesto con *ardo*. Este último nombre es genérico (y lo traduciré por «bebida»), como lo demuestra *sagardo* «sidra», literalmente «bebida de manzana», y sobre todo, uno de los nombres del vino, *mahats-arno*, «bebida de vid». *Aiken*, *ayen*, propiamente, es la vid salvaje, y también se aplica al sarmiento. Es curioso el nombre *edamats*, literalmente «vid de beber» (*edan-mats*), el cual demuestra que *mats* fué, así mismo, nombre genérico, aplicado á otra especie que no se utilizaba para ese uso.

Las etimologías aryas que Mr. de Charencey busca para *mahats*

derivando dicha palabra del sánscrito *matta* «vino, licor», ó de *ma-dā*, *madya* «bebida fermentada», del radical *mad* «lætari» y trayendo á colación el ilírico *mas* «vino nuevo» y el anglo-sajón *madu* «hidromel»:¹ esas etimologías, sumamente temerarias, aun limitada la comparación á las formas actuales, caen por su base si se observa que la forma *mahats* presupone otra anterior, *makats*. Ni tampoco valen, por la misma razón, las aproximaciones entre *masti* y el persa *mast* «ébrio», *masti* «embriaguez», *mustar* «vino nuevo» y el latino *mustum* «mosto».

Sin duda alguna, la primera bebida fermentada que usaron los Baskos recibió el nombre de *ardao* ó otro análogo, formado, acaso, con *ar* que hoy significa «macho, varón»; las sílabas siguientes pudieran ser reliquia de un derivado de *edan* «beber». El vino sería, pues, la bebida del varón, ó en sentido más abstracto, la bebida que vigoriza. En el antiguo territorio baskón donde se cultiva la viña (sur y centro de Navarra), casi ninguna mujer bebe vino, sobre todo entre las clases populares; en cambio los peones del campo lo beben con exceso. No se ven beodos por las calles y tabernas, pero los organismos, erardecidos, se destruyen pronto.

Es opinión bien cimentada la de que los colonos griegos importaron en Italia la viña. El nombre aryo del vino, á pesar del empeño de los indianistas, se atribuye hoy, generalmente, á los Semitas. Ni los llamados Celtas ni los Germanos hallaron la viña durante las correñas de su emigración. Sus bebidas fermentadas fueron el hidromel y las que producían con ciertos cereales, herencia de los Aryos primitivos. Afirma Trogó Pompeyo que los Focenses de Marsella enseñaron á los Galos la cultura de la vid. De los Lusitanos, los Celtíberos y los Turdetanos sabemos, por testimonio de escritores griegos y latinos, que en los banquetes consumían grandes cantidades de cerveza, llamada *caelia* ó *celia* y *cerea*, según Plinio, sinónimo del *cervesia* galo y del *zythum* (*zythos*) egipcio. En tiempo de Strabón la vid era conocida en una parte de España, por lo menos; el litoral hispano del Mediterráneo se engalanaba con muchas viñas (III, IV, § 16).

El nombre genérico de la «carne» es *aragi*, aplicado tanto á la humana como á la animal. Su etimología pudiera hallarse en *ara*, nombre hipotético primitivo de la vaca, más la terminación *ki*, tal como

(1) *Recherches, etc.*, pág. 23.

figura actualmente en *achurki* «trozo de cordero», *idiki* «id. de buey», *aharki* «de carhero», *eperki* «de perdiz». *Aragi* por tanto, significaría el pedazo de carne de vaca cortado para servir de alimento. Y cuando *ara* fué substituido por *bei*, *aragi* llegó á perder su significación concreta. Hoy, la carne que se ha de comer, lleva nombres especiales, cuando es de vacuno: *okeli*, *geli*. Pero generalmente la idea de carne se expresa añadiendo *kí* al nombre del animal, y el vocablo resultante se aplica, ora al animal muerto para la alimentación del hombre, ora (y es lo más frecuente) á los trozos que de él se cortan.

«Cocer» se dice *egosi*; la prótesis de *e* para evitar la gutural inicial, por no ser conocida en baskuenze, invalida la sospecha de que dicha palabra sea de origen castellano. «Asar» se dice *erre*, que también significa «quemar», sin duda porque la carne era colocada sobre las brasas.

El nombre del fuego es *su*, cuya analogía con el sánscrito *sûr* «brillar» notó Baudrimont.¹ Los idianistas suponen que *sûr*, *sûra* y *sûrga*, nombres del «sol», son contracciones de *svarga*, el cual se deriva del substantivo indeclinable *svar* «cielo, luz». La raíz *sûr* «luce-re, fulgere» es hipotética. Pero con igual ó mayor razón hubiese podido Baudrimont referir *su* á la raíz *sû* «generare», á quien pertenecen *savitar*, *sava*, *surana*, *sûta*, *sûm* «sol», considerado como agente universal de la fecundidad. Más adelante veremos lo que ha de pensarse de éstas y otras analogías aryo-euskaras.

El nombre del «carbón» es *ikatz*, *iketz*, palabra, tal vez, emparentada con *igar*, *iger* «seco», pero como casi todas las que se pueden suponer primitivas, de muy difícil explicación etimológica. El «caldo» se dice *salda*; Van Eys resueltamente lo explica por el castellano «caldo», aduciendo algunos ejemplos de permutación de la gutural primitiva en sibilante. Es posible, pero no seguro, ni aun probable, el caso; lo natural es que *caldo* hubiese producido *galdu*, *galdu* (*codicia=gutizi*; *camello=gambelu*; *caldera=galdari*; &c. &c.) La sibilante inicial es, acaso, residuo de *su* «fuego»; quedaría por explicar *alda*: yo no sé hacerlo. El sentido culinario de jugo, lo expresan hoy los Baskos con la misma palabra *salda*, unida al nombre del alimento que los produce. «Hervir, bullir» se dice *irakin*, *erakin*.

El nombre del «pan» es *ogi*. Dije antes que los Aryas primitivos

(1) *Histoire des Basques ó Euscualdunais primitifs*, pág. 275.